

## JUSTICIA



**QUELLA** misma tarde, tres grandes noticias corrían por Castilla y no se hablaba de otra cosa:

Rodrigo Díaz de Vivar mató al conde Lozano.

Los moros se han apoderado de Montes Doca, y sólo Rodrigo les ha salido al encuentro.

Un nuncio, enviado del papa, ha llegado a Burgos con una misión importante.

Mientras las bocas se entregan al placer nacional del comentario y de la discusión, Rodrigo con sus trescientos caballeros va a marchas forzadas sobre Montes Doca.

(Pensemos un momento que el ayer fuera hoy. ¡Muera el tiempo y el espacio! Nunca han vivido mucho. ¡Oh maravilloso Einstein! Viva la cuarta dimensión y los sesos a la alemana con neblinas y patatas.

Los cafés de la Puerta del Sol están llenos de gente. En el café de Levante no cabe un alfiler, si no es de corbata y robado. Salen los periódicos de la tarde con grandes letras mayúsculas, esas letras mayúsculas que se comen toda la vida alrededor, que se tragan los autos,

## V. HUIDOBRO

las gentes, las casas y los tranvías. Solas en medio del Sahara, las grandes letras mayúsculas, y los chicos gritando:

EL ASESINATO DEL CONDE LOZANO.

LA TOMA DE MONTES DOCA.

GRAVE AFFAIRE ENTRE EL REY Y EL PAPA.

"Caen las sospechas del asesinato del conde Lozano sobre Rodrigo Díaz de Vivar. El presunto asesino habría huído de su casa y se habría pasado, con un grupo de amigos y parientes, al ejército enemigo." ¡Oh infames!

"El cadáver del conde Lozano estaba horriblemente mutilado, tenía una mano cortada y por ciertas contusiones que presentaba el cuerpo, el médico legista supone que el asesino pateó el cadáver en el suelo." ¡Oh infames!

Felizmente en aquellos tiempos bárbaros, no existía la prensa, ni los cafés de la Puerta del Sol. La tierra rodando en el caos va imprimiendo con todo su peso el largo periódico de su chismografía cotidiana y banal. En aquel tiempo imprimía en su elíptica el poema de su leyenda...

Volvamos a aquel tiempo.

Y sacudámonos el polvo, que mucho polvo van levantando en los caminos las huestes de Rodrigo.

Mientras Rodrigo sigue a marchas forzadas hacia Montes Doca, Jimena se presenta ante el rey a pedir justicia.

El rey está con sus hijos y algunos grandes señores, esperando al enviado del Papa. Aparece Jimena vestida de luto, tocado el cabello con un encaje negro y el manto largo suelto a las espaldas. Está hermosa, y al hablar parece que todos los pájaros de la desolación se hubieran agolpado en su garganta:

—Rey Fernando—dice—, vengo a pedirte justicia.

Rodrigo Díaz mató ayer al que es mi padre desde que quedé huérfana.

—¿A tu tío, a tu padrino, al conde Lozano?—exclama el rey.

En este instante se precipita en la sala Diego Laínez, pálido, jadeante y levantando una mano al cielo:

—Antes oidme también, señor.

—Yo sólo pido justicia—repite Jimena.

Diego Laínez, con la voz cansada, dice:

—Rodrigo mató al conde Lozano, mas lo mató en desafío, frente a frente, ambos con espada en mano. Hay más de treinta testigos.

—Hizo mal—responde el rey—, porque priva al reino de una cabeza y un brazo, y esto es gran crimen.

—Decidme, señor, ¿qué ley castiga al que mata en duelo?—insiste Diego Laínez—. Hasta ahora en Castilla, rey Fernando, el honor pasaba antes de todo. Mi hijo ha vengado en leal combate la afrenta que Lozano me hizo ante vos mismo. Así como venció pudo ser vencido, y pudo morir lo mismo que mató.

Jimena escucha este diálogo de pie, blanca, estática, fatal.

Habla el rey:

—Quiera el Dios del cielo iluminarme. Si prendo a Rodrigo, todo Vivar se rebela; si le dejo libre, se rebela media Asturias.

Al oír estas palabras del rey, Jimena se yergue altiva y responde desde arriba de su dignidad:

—Señor, yo no entiendo en vuestras razones de Estado; yo sólo sé que Rodrigo ayer buscaba venganza, y que hoy yo busco justicia. Y siempre he oído decir que rey que no hace justicia, no merece reinar, ni cabalgar en caballo, ni llevar espada o lanza, ni holgarse con la

## V. HUIDOBRO

reina ni tener un heredero. Morir debe abandonado y no encontrar sepultura.

Airado salta don Sancho:

—Mucha audacia te da el dolor, Jimena.

—Yo sólo pido justicia.

—Padre—dice al rey, don Sancho—, en nuestra ley hay escrito que el que a hembra deje huérfana o viuda, no siendo por crimen, debe encargarse de ella como servidor o como marido. Rodrigo a Jimena no ha dejado huérfana por crimen, que en tal caso merecería la muerte, sino en combate de honor, sin traición ni malicia. En tal caso, Jimena, la justicia sólo puede condenarlo a servirte o a ser tu marido.

—No quiero—responde Jimena—ni servidor ni marido que me recuerde una muerte.

El rey la mira tan pálida y tan triste, que, conmovido, le coge las manos y le dice:

—Hija mía, le amabas y adivino en tus ojos que aun le amas.—Y volviéndose a Láinez, añade: —Que me traigan a Rodrigo.

—Señor—responde don Diego—, Rodrigo salió al campo con trescientos caballeros a pelear contra los moros. El también ama a Jimena y va en busca de la muerte porque un muerto los separa.

Jimena inclina la cabeza. El orgullo se cae como un manto de sus espaldas, sin ruido, con el ruido de una lágrima.

—Si se aman con tal amor, el tiempo ha de arreglarlo todo—exclama el rey—. Cumpliste con tu deber, Jimena; ahora haga el cielo lo que el cielo quiera.

Un sollozo fué la respuesta de Jimena. Hierática, lívida, sin decir una palabra, dió media vuelta y salió de la sala, lívida, hierática, a esconderse en su dolor.